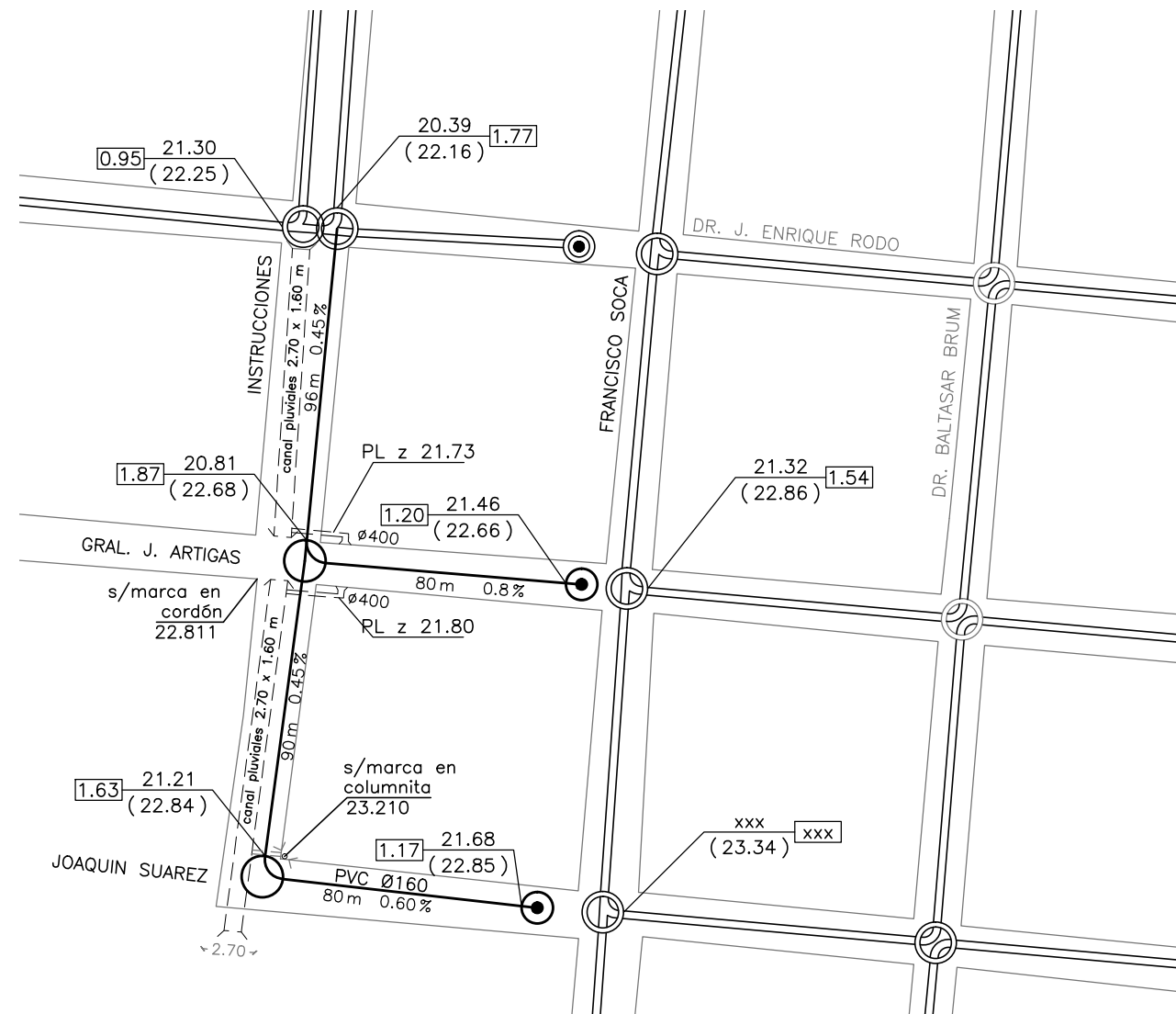


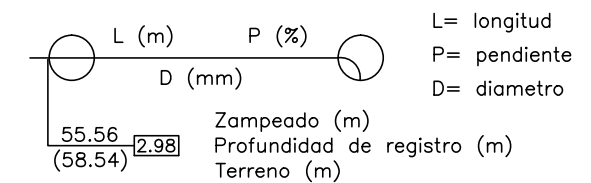
CANTIDAD DE VIVIENDAS A SANEAR: 45 (ZONA B)

UBICACIÓN escala: 1/10000



SIMBOLOGIA UTILIZADA

- Tubería existente
- Tubería a construir
- Registro existente
- Registro a construir
- Cámara terminal existente
- Cámara terminal proyectada



NOTAS

- 1) Longitud total de la ampliación: Zona B – 266 m PVC Ø200 y 80 m PVC Ø160.
- 2) Los diámetros indicados son exteriores y se miden en milímetros.
- 3) Las medidas son aproximadas y se ajustarán en obra.
- 4) La instalación de tuberías, pruebas, reposiciones, registros, etc. deberán ajustarse a lo establecido por el Pliego de Condiciones Generales para obras de saneamiento.
- 5) Salvo indicación en contrario, los diámetros son de 200 mm y 160 mm. y el material de las tuberías de PVC será según norma ISO – DIS 4435 Serie 20.
- 6) Los aros de goma serán de caucho sintético, tipo cloropreno o similar, según norma UNIT 788, aptos para líquido residual.
- 7) A los tramos con tapada inferior a 0.80m se les hará la correspondiente protección.
- 8) Salvo indicación en contrario, los registros se construirán según el Plano General de Registros y Cámaras de Red de Alcantarillado N° 22282/A1

ESTE PLANO SUSTITUYE AL PLANO N° 41180

 GERENCIA TÉCNICA REGIÓN CENTRO ING. ÁLVARO ROLAND	ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO		
	LOCALIDAD CANELONES		DEPARTAMENTO CANELONES
AMPLIACIÓN RED DE SANEAMIENTO CALLE INSTRUCCIONES (ZONA B)			
JEFATURA TÉCNICA CANELONES OESTE ING. GUSTAVO LUCIANO	APOYO TÉCNICO -	SUPERVISORA TÉCNICA MARTHA CASAL DIBUJANTE CAD PAOLA OLIVERA	FECHA: JULIO 2018 ESCALA: 1/2000 - 1/10000 N° 41180/A